

Parques Nacionales
Naturales de Colombia

Felipe Guerra Baquero - GAIC <felipe.guerra@parquesnacionales.gov.co>

RV: CONVOCATORIA SUB-MESA DE CULTURA DECRETO 1500

12 mensajes

Fanny Sierra Bonilla <fsierra@minambiente.gov.co>

19 de septiembre de 2025, 11:04

Para: Felipe Guerra <felipe.guerra@parquesnacionales.gov.co>

Cc: Martha Liliana Pinzón Herrera <MLPinzon@minambiente.gov.co>

Estimado Felipe,
Un cordial saludo

Por la importancia del tema para PNNC, considero que ustedes son la entidad que debe ir a este evento.

Felipe revisas para informar a MinCulturas .

Abrazos

FANNY

De: Luisa Angela Caro Diaz <lcaro@mincultura.gov.co>**Enviado:** jueves, 18 de septiembre de 2025 17:12**Para:** Fanny Sierra Bonilla <fsierra@minambiente.gov.co>**Cc:** yeinny quintero <yeinnyquintero22@gmail.com>; Juanita Vargas Villaveces <jvargasv@mincultura.gov.co>**Asunto:** CONVOCATORIA SUB-MESA DE CULTURA DECRETO 1500

Estimada señora Sierra:

Cordial saludo.

Tenemos el gusto de convocarla a la cuarta sesión de la Sub-mesa de Cultura del Decreto 1500, la cual tendrá lugar el próximo 1 y 2 de octubre en la ciudad de Santa Marta en las instalaciones del ICANH.

Agradecemos su atención y la confirmación de su asistencia.

Esperamos contar con su presencia.

Cordialmente.

**Culturas****Luisa Angela Caro Díaz****Dirección de Poblaciones****Email:** lcaro@mincultura.gov.co**Teléfono:** 3424100 ext. 1439

Dirección: Cra 8 No. 8-55 Bogotá, Colombia

www.mincultura.gov.co

Si la solicitud contenida en el presente mensaje se recibe por fuera del horario laboral, se recomienda su lectura y trámite dentro del horario laboral del destinatario.

Si la solicitud contenida en el presente mensaje se recibe por fuera del horario laboral, se recomienda su lectura y trámite dentro del horario laboral del destinatario.



Asesor

Fanny Sierra Bonilla

Oficina de Asuntos Internacionales
Conmutador +57(601)3323400 Ext. 2478
Calle 37 No. 8 - 40
www.minambiente.gov.co

AVISO LEGAL: Este correo electrónico contiene información confidencial del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible. Si Usted no es el destinatario, le informamos que no podrá usar, retener, imprimir, copiar, distribuir o hacer público su contenido, de hacerlo podría tener consecuencias legales como las contenidas en la Ley 1273 del 5 de Enero de 2009 y todas las que le apliquen. Si ha recibido este correo por error, por favor informe al remitente y luego bórralo. Si usted es el destinatario, le solicitamos mantener reserva sobre el contenido, los datos o información de contacto del remitente y en general sobre la información de este documento y/o archivos adjuntos, a no ser que exista una autorización explícita.

LEGAL NOTICE: This e-mail transmission contains confidential information of Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible. If you are not the intended recipient, you should not use, hold, print, copy, distribute or make public its content, on the contrary it could have legal repercussions as contained in Law 1273 of 5 January 2009 and all that apply. If you have received this e-mail transmission in error, Please inform the sender and then delete it. If you are the intended recipient, we ask you not to make public the content, the data or contact information of the sender and in general the information of this document or attached file, unless a written authorization exists.

2 adjuntos



AGENDA SUB-MESA DE CULTURA 1 2025.docx
66K



30.pdf
197K

Felipe Guerra Baquero - GAIC <felipe.guerra@parquesnacionales.gov.co>

19 de septiembre de 2025, 12:37

Para: Fanny Sierra Bonilla <fsierra@minambiente.gov.co>

Cc: Martha Liliana Pinzón Herrera <MLPinzon@minambiente.gov.co>, Eliana Fernanda Rodríguez Madero - DIG <eliana.rodriguez@parquesnacionales.gov.co>

Muy estimada Fanny,

Gracias por tu mensaje; revisaré la semana entrante con el PNN SNSM para ver cómo atender esta invitación, la cual está un poco encima y atravesada con varios compromisos, y no me queda muy claro cómo y porqué se está volviendo a citar este asunto. El Ministerio de las Culturas también me envió una invitación directamente y espero tener respuesta la semana entrante de lo que pueda averiguar, porque hasta donde conversamos con CTC y las entidades, ese proceso había quedado en una pausa total.

Muchos saludos,

**Felipe Guerra Baquero***Profesional Especializado**Grupo de Asuntos Internacionales y Cooperación*felipe.guerra@parquesnacionales.gov.co

Teléfono: 3532400

Calle 74 No. 11 - 81 Bogotá, Colombia

www.parquesnacionales.gov.co

[El texto citado está oculto]

Fanny Sierra Bonilla <fsierra@minambiente.gov.co>

19 de septiembre de 2025, 13:07

Para: Felipe Guerra Baquero - GAIC <felipe.guerra@parquesnacionales.gov.co>Cc: Martha Liliana Pinzón Herrera <MLPinzon@minambiente.gov.co>, "eliana.rodriguez@parquesnacionales.gov.co" <eliana.rodriguez@parquesnacionales.gov.co>

Estimada Felipe,
Completamente de acuerdo

Revisemos para dar respuesta.

Quedo atenta

Mil gracias

FANNY

De: Felipe Guerra Baquero - GAIC <felipe.guerra@parquesnacionales.gov.co>**Enviado:** viernes, 19 de septiembre de 2025 12:37**Para:** Fanny Sierra Bonilla <fsierra@minambiente.gov.co>**Cc:** Martha Liliana Pinzón Herrera <MLPinzon@minambiente.gov.co>; eliana.rodriguez@parquesnacionales.gov.co <eliana.rodriguez@parquesnacionales.gov.co>**Asunto:** Re: CONVOCATORIA SUB-MESA DE CULTURA DECRETO 1500

[El texto citado está oculto]

IMPORTANTE: Este documento es propiedad de Parques Nacionales Naturales de Colombia, y puede contener información privilegiada, confidencial o sensible. Por tanto, usar esta información y sus anexos para propósitos ajenos al ejercicio de la Administración, Conservación y Manejo de Áreas Protegidas en Colombia, divulgarla a personas a las cuales no se encuentre destinado este correo o reproducirla total o parcialmente, se encuentra prohibido por la legislación vigente. Parques Nacionales Naturales de Colombia, no asumirá responsabilidad ni su institucionalidad se verá comprometida si la información, opiniones o criterios contenidos en este correo que no están directamente relacionados con los mandatos constitucionales que le fueron asignados. Las opiniones que contenga este mensaje son exclusivas de su autor. El acceso al contenido de este correo electrónico por cualquier otra persona diferente al destinatario no está autorizado por Parques Nacionales Naturales de Colombia. El que ilícitamente sustraiga, oculte, extravié, destruya, intercepte, controle o impida esta comunicación, antes de llegar a su destinatario, estará sujeto a las sanciones penales correspondientes. Los servidores públicos que reciban este mensaje están obligados a asegurar y mantener la confidencialidad de la información en él contenida y en general, a cumplir con los deberes de custodia, cuidado, manejo y demás previstos en el estatuto disciplinario. Si por error recibe este mensaje, le solicitamos enviarlo de vuelta a Parques Nacionales Naturales de Colombia a la dirección del emisor y borrarlo de sus archivos electrónicos o destruirlo. El receptor deberá verificar posibles virus informáticos que tenga el correo o cualquier anexo a él, razón por la cual Parques Nacionales Naturales de Colombia no aceptará responsabilidad alguna por daños causados por cualquier virus transmitido en este correo.

[El texto citado está oculto]

Luisa Angela Caro Diaz <lcara@mincultura.gov.co>

19 de septiembre de 2025, 15:47

Para: Fanny Sierra Bonilla <fsierra@minambiente.gov.co>

Cc: yeinny quintero <yeinnyquintero22@gmail.com>, Juanita Vargas Villaveces <jvargasv@mincultura.gov.co>, Felipe Guerra <felipe.guerra@parquesnacionales.gov.co>

Estimada Fanny:

Buena tarde.

Espero que te encuentres bien.

Agradezco la información que me compartes.

Quedamos en contacto.

Saludos.



Luisa Angela Caro Díaz

Dirección de Poblaciones

Email: lcaro@mincultura.gov.co

Teléfono: 3424100 ext. 1439

Dirección: Cra 8 No. 8-55 Bogotá, Colombia

www.mincultura.gov.co

Si la solicitud contenida en el presente mensaje se recibe por fuera del horario laboral, se recomienda su lectura y trámite dentro del horario laboral del destinatario.

De: Fanny Sierra Bonilla <fsierra@minambiente.gov.co>

Enviado: viernes, 19 de septiembre de 2025 11:17

Para: Luisa Angela Caro Díaz <lcaro@mincultura.gov.co>

Cc: yeinny quintero <yeinnyquintero22@gmail.com>; Juanita Vargas Villaveces <jvargasv@mincultura.gov.co>; Felipe Guerra <felipe.guerra@parquesnacionales.gov.co>

Asunto: RE: CONVOCATORIA SUB-MESA DE CULTURA DECRETO 1500

Estimada Luisa,

Reciba un cordial saludo de la Oficina de Asuntos Internacionales

De la manera mas atenta agradezco la invitación a la cuarta sesión de la Sub-mesa de Cultura del Decreto 1500, que se realizará del 1 al de octubre de 2025, en la ciudad de Santa Marta en las instalaciones del ICANH.

En este sentido, le informamos que al interior del MinAmbiente y PNNC estamos revisando la asistencia a esta sesión.

Agradecemos nos permitan enviar la confirmación la próxima semana.

Cordialmente,

FANNY SIERRA BONILLA

Asesora

Oficina de Asuntos Internacionales

Despacho de la Ministra

MinAmbiente

Movil 3212320322

[El texto citado está oculto]

[El texto citado está oculto]

Fanny Sierra Bonilla <fsierra@minambiente.gov.co>

25 de septiembre de 2025, 10:43

Para: Luisa Angela Caro Diaz <lcaro@mincultura.gov.co>

Cc: yeinny quintero <yeinnyquintero22@gmail.com>, Juanita Vargas Villaveces <jvargasv@mincultura.gov.co>, FRANCISCO ALEJANDRO TORRES MUÑOZ <francisco.torres@cancilleria.gov.co>, ANA CATALINA CEBALLOS CARRIAZO <catalina.ceballos@cancilleria.gov.co>, Felipe Guerra <felipe.guerra@parquesnacionales.gov.co>, Ana Maria Garcia Rivera <amgarcia@minambiente.gov.co>

Estimada Ángela,

Recibe un cordial saludo del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible y Parques Nacionales Naturales de Colombia

Me es grato comunicarme con usted para agradecer la invitación e informarle que el tema del expediente de los Parques Nacionales Naturales Tayrona y SNSM se ha venido tratando en el seno del Comité Técnico Nacional de Patrimonio Mundial (CTNPM) y en las reuniones sostenidas entre el Sr. Mauricio Cabrera, Viceministro de Política y Normalización de MinAmbiente y la Sra. Catalina Ceballos, Directora de la Asuntos Culturas de la Cancillería colombiana, donde se ha concluido la necesidad de postergar el diálogo directo con las comunidades en relación con el tema de Nominación de la Sierra, hasta tanto no se resuelva lo atinente a la zona que hoy cobija la reserva temporal (sin perder de vista que Patrimonio Mundial puede ser una opción) y avanzar en el proceso formal con el Consejo Territorial de Cabildos Indígenas (CTC) de los cuatro pueblos de la Sierra Nevada de Santa Marta, por Minambiente y PNNC.

En este contexto, solicitamos de manera respetuosa a la Dirección de Poblaciones de MinCulturas que el punto de la agenda del expediente de los Parques Nacionales Naturales Tayrona y SNSM sea postergado para un escenario posterior y, se permita la definición del actuar, para este caso y en otros escenarios, con los miembros del Comité Técnico Nacional de Patrimonio Mundial (CTNPM). Cabe destacar el trabajo en territorio que adelanta MinAmbiente, PNNC y el ICANH, con el liderazgo del CTNPM, para evitar duplicación de gestiones, en la nominación de la Sierra y, proseguir con el protocolo acordado con la CTC para concertar las temáticas, abordajes y fechas y mantener una posición de Estado para dar respuesta integral a los Pueblos Indígenas de la Sierra.

El Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible y Parques Nacionales Naturales de Colombia proponemos se realicen, siempre, reuniones preparatorias antes de ir a territorio y se acuerde a nivel nacional y territorial los temas de agenda y las fechas, para una participación efectiva de todas las instituciones y la representación oficial de los cuatro pueblos indígenas.

Reiteramos nuestros agradecemos a la Dirección de Poblaciones por su amable invitación y quedamos atentos a coordinar lo relacionado con este importante tema, a fin de poder avanzar en territorio.

[El texto citado está oculto]

Felipe Guerra Baquero - GAIC <felipe.guerra@parquesnacionales.gov.co>

25 de septiembre de 2025, 11:14

Para: Eliana Fernanda Rodríguez Madero - DIG <eliana.rodriguez@parquesnacionales.gov.co>, Valentina Chaves <valentina.chaves@parquesnacionales.gov.co>, Liseth Milena Consuegra Hernandez - PNN SIERRA NEVADA

<eem.sierranevada@parquesnacionales.gov.co>, Johana Valbuena-GPM <johana.valbuena@parquesnacionales.gov.co>, Daira Emilce Recalde Rodriguez - GPM <daira.recalde@parquesnacionales.gov.co>

Muy estimadas Eliana, Valentina y compañeras,

De la manera más atenta, les comparto esta comunicación que elaboramos con Minambiente hacia Minculturas para amablemente:

1. Solicitar formalmente, con respaldo de Cancillería, que se retire de la agenda de la semana entrante la temática de la Nominación UNESCO.
2. Respetar la necesidad de generar articulaciones institucionales previas (*porque Minculturas citó este espacio sin acordarlo con nadie*) para tener una respuesta articulada hacia las comunidades, sobre todo cuando se trata de los procesos que lideran otras entidades y no el Ministerio de Culturas, y en el seno de Comités Nacionales como el Comité Técnico Nacional de Patrimonio Mundial.

Muchos saludos,



Felipe Guerra Baquero

Profesional Especializado

Grupo de Asuntos Internacionales y Cooperación

felipe.guerra@parquesnacionales.gov.co

Teléfono: 3532400

Calle 74 No. 11 - 81 Bogotá, Colombia

www.parquesnacionales.gov.co

----- Forwarded message -----

De: Fanny Sierra Bonilla <fsierra@minambiente.gov.co>

[El texto citado está oculto]

[El texto citado está oculto]

Luisa Angela Caro Diaz <lcaro@mincultura.gov.co>

25 de septiembre de 2025, 16:51

Para: Fanny Sierra Bonilla <fsierra@minambiente.gov.co>

Cc: yeinny quintero <yeinnyquintero22@gmail.com>, Yanelia Mestre <yaneliamestre@gmail.com>, luis nuivita <ogtjuridica@gmail.com>, Shizhua Sauna <shizhua8@gmail.com>, Juanita Vargas Villaveces <jvargasv@mincultura.gov.co>, FRANCISCO ALEJANDRO TORRES MUÑOZ <francisco.torres@cancilleria.gov.co>, ANA CATALINA CEBALLOS CARRIAZO <catalina.cebillos@cancilleria.gov.co>, Felipe Guerra <felipe.guerra@parquesnacionales.gov.co>, Ana María García Rivera <amgarciar@minambiente.gov.co>, David Camilo Castiblanco Sabogal <dcastiblanco@mincultura.gov.co>, Alvaro Esteban Arcos Ceron <aarcos@mincultura.gov.co>

Estimada Fanny:

Buena tarde.

Espero que te encuentres bien.

Agradezco la información que me compartes.

Al respecto, el espacio del día 2 de nuestra agenda, en donde tenemos prevista la presentación de Bosque Sagrado, solo será un espacio informativo y no de toma de decisiones, ya que ellos quieren hacer una propuesta para los Pueblos, de financiación del componente cultural del expediente de Patrimonio Mixto, tema que se revisó en la anterior Sub-mesa de Cultura.

Al respecto, de acuerdo con lo que conversamos esta mañana, ya solicité a Bosque Sagrado la presentación que realizarán para compartírtela.

Agradezco tu atención.

Saludos.



Luisa Angela Caro Díaz

Despacho

Dirección de Poblaciones

E-mail: lcaro@mincultura.gov.co

Teléfono: 3424100 ext. 1439

Dirección: Cra. 8 No. 8-55 Bogotá, Colombia

www.mincultura.gov.co

Si la solicitud contenida en el presente mensaje se recibe por fuera del horario laboral, se recomienda su lectura y trámite dentro del horario laboral del destinatario.

De: Fanny Sierra Bonilla <fsierra@minambiente.gov.co>

Enviado: jueves, 25 de septiembre de 2025 10:43

Para: Luisa Angela Caro Díaz <lcaro@mincultura.gov.co>

Cc: yeinny quintero <yeinnyquintero22@gmail.com>; Juanita Vargas Villaveces <jvargasv@mincultura.gov.co>; FRANCISCO ALEJANDRO TORRES MUÑOZ <francisco.torres@cancilleria.gov.co>; ANA CATALINA CEBALLOS CARRIAZO <catalina.cebалlos@cancilleria.gov.co>; Felipe Guerra <felipe.guerra@parquesnacionales.gov.co>; Ana Maria Garcia Rivera <amgarciar@minambiente.gov.co>

Asunto: RE: CONVOCATORIA SUB-MESA DE CULTURA DECRETO 1500

[El texto citado está oculto]

Felipe Guerra Baquero - GAIC <felipe.guerra@parquesnacionales.gov.co>

29 de septiembre de 2025, 17:34

Para: Eliana Fernanda Rodríguez Madero - DIG <eliana.rodriguez@parquesnacionales.gov.co>

Muy estimada Eliana,

De la manera más atenta, te envío por este medio los insumos de un proyecto de correo para Minculturas con relación a la convocatoria sorpresiva de este escenario de nominación para tu revisión, modificaciones y envío.

Muchos saludos,

Para: lcaro@mincultura.gov.co

CC: eliana.rodriguez@parquesnacionales.gov.co; ddurang@minambiente.gov.co; fsierra@minambiente.gov.co; amgarciar@minambiente.gov.co; francisco.torres@cancilleria.gov.co; carlos.regalado@cancilleria.gov.co; aarcos@mincultura.gov.co; jvargasv@mincultura.gov.co; marta.diaz@parquesnacionales.gov.co; johana.valbuena@parquesnacionales.gov.co; daira.recalde@parquesnacionales.gov.co; felipe.guerra@parquesnacionales.gov.co; carlos.vidal@parquesnacionales.gov.co; valentina.chaves@parquesnacionales.gov.co; patricia.saldana@parquesnacionales.gov.co

Muy estimada Luisa Ángela,

De la manera más atenta, y esperando que se encuentre bien, desde la Dirección de Parques Nacionales Naturales de Colombia confirmamos haber recibido las invitaciones que han extendido.

Agradecemos las invitaciones enviadas. Sin embargo, debido a los compromisos que ya tenemos agendados, PNNC no tiene la posibilidad de asistir a este espacio.

En ese sentido, y en la misma línea que amablemente respondió Minambiente, cordialmente solicitamos que el punto de la agenda del expediente de los Parques Nacionales Naturales Tayrona y SNSM sea postergado para un escenario posterior que definamos en conjunto entre Minambiente, PNNC, Minculturas, ICANH y Cancillería en el seno del Comité Técnico Nacional de Patrimonio Mundial (CTNPM), lo cual podemos viabilizar en la Mesa Técnica de la nominación (cuya creación fue avalada formalmente en el CTNPM en 2024 por propuesta de PNNC para articular todos los asuntos de esta nominación). Para Minambiente y PNNC, es de suma importancia que estos escenarios se hagan con nuestra presencia institucional pues se trata de la nominación de dos áreas protegidas del Sistema de Parques Nacionales Naturales de Colombia.

Adicionalmente, sumamos a esta amable solicitud los siguientes puntos:

1. Instamos a mantener la acostumbrada coordinación entre las entidades del CTNPM previo a estas reuniones, para decidir juntos las fechas, temáticas y detalles, así como para definir la posición de Gobierno que hemos de llevar, tal como lo hemos hecho desde 2018 con el ICANH a lo largo del proceso. Este proceso de articulación previa es clave, toda vez que los Pueblos Indígenas deben recibir respuestas integrales como Estado por parte de las instituciones, por lo que la ausencia de procesos preparativos impide dar respuestas integrales. Como lo señalamos previamente, en 2024 el CTNPM avaló formalmente la propuesta de PNNC para crear y liderar una Mesa Técnica de la nominación, la cual busca articular a todas las instituciones y preparar técnicamente las determinaciones del CTNPM, como el escenario interinstitucional de toma de decisiones de Colombia los asuntos de Patrimonio Mundial de la UNESCO.
2. Damos la bienvenida a los aportes que todas las instituciones del CTNPM puedan hacer a los procesos que lideran otras entidades, lo cual enriquece los procesos. Para evitar la duplicación de esfuerzos, sugerimos apegarnos a las decisiones de la CTNPM acerca de liderazgo de los procesos para evitar generar precedentes de cambios no acordados en el CTNPM, una responsabilidad que en este caso está en el sector ambiente por tratarse de la nominación de dos Parques Nacionales Naturales que administra PNNC y, tal como se acordó, de una Reserva Temporal frente a la cual Minambiente y PNNC trabajan con CTC en aras de buscar una figura de protección a largo plazo. Guardando las proporciones, por esta razón no sería de recibo que una entidad distinta a Minculturas cite gestiones frente al Expediente de Rogelio Salmona sin previo conocimiento y articulación con Minculturas, y no sería un buen precedente hacerlo, sobre todo si se tomó ya una decisión en el CTNPM.
3. La protección de la Sierra Nevada de Santa Marta es una gran prioridad para Minambiente y PNNC, razón por la cual consideramos de gran importancia el trabajo formal que acordamos en el Comité Técnico Nacional de Patrimonio Mundial (CTNPM) a realizar con el Consejo Territorial de Cabildos Indígenas de los Cuatro Pueblos de la Sierra Nevada de Santa Marta (CTC) para tomar una decisión acerca de la continuidad o no de este proceso, estando esta decisión final en las comunidades.
4. Solicitamos amablemente que puedan remitir la información solicitada por Minambiente acerca de los detalles del proyecto de cooperación en cuestión, así como de los diálogos que Minculturas ha sostenido este año y los detalles de con quiénes de los Pueblos de la SNSM.
5. Sugerimos realizar una sesión de la Mesa Técnica del CTNPM de esta nominación para definir una nueva fecha para este diálogo, y revisar todo el contexto que tengamos de las distintas Entidades. Desde Minambiente y PNNC podremos comentar un desarrollo que hemos trabajado con el CTC formalmente para buscar otras figuras de protección del Territorio hoy declarado como Reserva Temporal, tal como lo acordamos con las Entidades del CTNPM. Por esta razón, copiamos a la Dirección de Patrimonio y Memoria como Secretaría Técnica del CTNPM para que coordinemos esta reunión juntos.

Agradecemos nuevamente las gestiones y estaremos prestos a los pasos a seguir.

Reciban un cordial saludo,

**Felipe Guerra Baquero***Profesional Especializado**Grupo de Asuntos Internacionales y Cooperación*felipe.guerra@parquesnacionales.gov.co

Teléfono: 3532400

Calle 74 No. 11 - 81 Bogotá, Colombia

www.parquesnacionales.gov.co

[El texto citado está oculto]

2 adjuntos**AGENDA SUB-MESA DE CULTURA 1 2025.docx**

66K

**31.pdf**

193K

Eliana Fernanda Rodríguez Madero - DIG <eliana.rodriguez@parquesnacionales.gov.co>1 de octubre de 2025,
15:00Para: lcara@mincultura.gov.co

Cc: Daniela Duran Gonzalez <ddurang@minambiente.gov.co>, Fanny Sierra Bonilla <fsierra@minambiente.gov.co>, Ana Maria Garcia Rivera <amgarciar@minambiente.gov.co>, francisco.torres@cancilleria.gov.co, CARLOS ANDRES REGALADO GOMEZ <carlos.regalado@cancilleria.gov.co>, aarcos@mincultura.gov.co, jvargasv@mincultura.gov.co, Marta Cecilia Diaz Leguizamon - SGM <marta.diaz@parquesnacionales.gov.co>, Johana Valbuena-GPM <johana.valbuena@parquesnacionales.gov.co>, Daira Emilce Recalde Rodriguez - GPM <daira.recalde@parquesnacionales.gov.co>, Felipe Guerra Baquero - GAIC <felipe.guerra@parquesnacionales.gov.co>, Director Territorial Caribe - DTCA <carlos.vidal@parquesnacionales.gov.co>, Jefe Encargado Jefe de PNN SIERRA NEVADA <valentina.chaves@parquesnacionales.gov.co>, Patricia Saldaña Pérez Jefe de PNN TAYRONA <patricia.saldana@parquesnacionales.gov.co>

Estimada Luisa Ángela, un cordial saludo.

Agradecemos mucho las invitaciones enviadas y confirmamos su recepción. Sin embargo, por compromisos previamente agendados no podremos acompañar el espacio propuesto.

De manera atenta, solicitamos que el punto relacionado con los Parques Nacionales Naturales Tayrona y SNSM pueda posponerse para una próxima sesión, coordinada entre Minambiente, PNNC, Minculturas, ICANH y Cancillería, en el marco del Comité Técnico Nacional de Patrimonio Mundial (CTNPM).

Tal como se acordó en 2024, este tema puede abordarse en la Mesa Técnica de la nominación, creada a propuesta de PNNC y avalada por el CTNPM, para articular los aspectos técnicos y coordinar entre las entidades. Para Minambiente y PNNC es clave participar en este espacio, pues se trata de la nominación de dos áreas protegidas del Sistema de Parques Nacionales.

Destacamos la importancia de mantener la articulación interinstitucional antes de estos encuentros, siguiendo los lineamientos del CTNPM, así como el trabajo acordado con el Consejo Territorial de Cabildos Indígenas de los Cuatro Pueblos de la Sierra Nevada de Santa Marta (CTC), quienes tienen la decisión final sobre la continuidad del proceso.

Agradecemos también nos puedan compartir la información solicitada por Minambiente sobre el proyecto de cooperación, así como los detalles de los diálogos adelantados este año por Minculturas y los actores indígenas participantes.

Proponemos agendar una sesión de la Mesa Técnica para revisar el contexto actual desde todas las entidades. En esa oportunidad, Minambiente y PNNC presentaremos un avance trabajado junto con el CTC sobre posibles figuras de protección del Territorio hoy declarado como Reserva Temporal, según lo acordado en el CTNPM.

Copiamos a la Dirección de Patrimonio y Memoria, en su calidad de Secretaría Técnica del CTNPM, para apoyar la coordinación de esta reunión. Felipe Guerra del equipo de Asuntos y Cooperación de PNNC estará atento a continuar con las gestiones.

Muchas gracias por la atención y quedamos atentos a los siguientes pasos.

Cordialmente,



Asesora Dirección General

Coordinadora Grupo de Asuntos Internacionales y Cooperación

Eliana Fernanda Rodríguez Madero

Correo: eliana.rodriguez@parquesnacionales.gov.co

Teléfono: +57 310 333 0965

Dirección: [Calle 74 No. 11 - 81, Bogotá, Colombia](#)

www.parquesnacionales.gov.co

[El texto citado está oculto]

[El texto citado está oculto]

IMPORTANTE: Este documento es propiedad de Parques Nacionales Naturales de Colombia, y puede contener información privilegiada, confidencial o sensible. Por tanto, usar esta información y sus anexos para propósitos ajenos al ejercicio de la Administración, Conservación y Manejo de Áreas Protegidas en Colombia, divulgarla a personas a las cuales no se encuentre destinado este correo o reproducirla total o parcialmente, se encuentra prohibido por la legislación vigente. Parques Nacionales Naturales de Colombia, no asumirá responsabilidad ni su institucionalidad se verá comprometida si la información, opiniones o criterios contenidos en este correo que no están directamente relacionados con los mandatos constitucionales que le fueron asignados. Las opiniones que contenga este mensaje son exclusivas de su autor. El acceso al contenido de este correo electrónico por cualquier otra persona diferente al destinatario no está autorizado por Parques Nacionales Naturales de Colombia. El que ilícitamente sustraiga, oculte, extravíe, destruya, intercepte, controle o impida esta comunicación, antes de llegar a su destinatario, estará sujeto a las sanciones penales correspondientes. Los servidores públicos que reciban este mensaje están obligados a asegurar y mantener la confidencialidad de la información en él contenida y en general, a cumplir con los deberes de custodia, cuidado, manejo y demás previstos en el estatuto disciplinario. Si por error recibe este mensaje, le solicitamos enviarlo de vuelta a Parques Nacionales Naturales de Colombia a la dirección del emisor y borrarlo de sus archivos electrónicos o destruirlo. El receptor deberá verificar posibles virus informáticos que tenga el correo o cualquier anexo a él, razón por la cual Parques Nacionales Naturales de Colombia no aceptará responsabilidad alguna por daños causados por cualquier virus transmitido en este correo.

[El texto citado está oculto]

2 adjuntos

 **31.pdf**
193K

 **AGENDA SUB-MESA DE CULTURA 1 2025.docx**
66K

Felipe Guerra Baquero - GAIC <felipe.guerra@parquesnacionales.gov.co>

1 de octubre de 2025, 16:41

Para: Yanelia Mestre Pacheco <yestre@gmail.com>

Cc: Valentina Chaves <valentina.chaves@parquesnacionales.gov.co>, Daira Emilce Recalde Rodriguez - GPM <daira.recalde@parquesnacionales.gov.co>

Muy estimada Yanelia,

Para información de ustedes, te reenvío la comunicación que enviamos desde Parques Nacionales Naturales de Colombia al Ministerio de las Culturas con ocasión a la solicitud de aplazamiento de la convocatoria mañana de un

espacio para hablar de Patrimonio Mixto en la Submesa de Cultura del Decreto Ley 1500, buscando hacer respetar los acuerdos que tenemos con CTC frente al manejo de esta nominación.

También te cuento que nos habían invitado desde ese mismo Ministerio a un evento público en Santander, Pamplona, a hablar de la nominación; también decliné esta invitación porque habíamos acordado en los diálogos con los Pueblos que, hasta que no hubiese una decisión de los Pueblos de la SNSM, no hiciéramos eventos públicos ni comunicaciones públicas para no generar expectativas. En respeto a ese acuerdo, consideré que no era pertinente ir a ese evento.

¡¡Muchos saludos!!

[El texto citado está oculto]

2 adjuntos



31.pdf

193K



AGENDA SUB-MESA DE CULTURA 1 2025.docx

66K

Luisa Angela Caro Diaz <lcaro@mincultura.gov.co>

6 de octubre de 2025, 15:18

Para: Eliana Fernanda Rodríguez Madero - DIG <eliana.rodriguez@parquesnacionales.gov.co>

Cc: Daniela Duran Gonzalez <ddurang@minambiente.gov.co>, Fanny Sierra Bonilla <fsierra@minambiente.gov.co>, Ana

Maria Garcia Rivera <amgarciar@minambiente.gov.co>, "francisco.torres@cancilleria.gov.co"

<francisco.torres@cancilleria.gov.co>, CARLOS ANDRES REGALADO GOMEZ <carlos.regalado@cancilleria.gov.co>, Alvaro

Esteban Arcos Ceron <aarcos@mincultura.gov.co>, Juanita Vargas Villaveces <jvargasv@mincultura.gov.co>, Marta Cecilia

Diaz Leguizamon - SGM <marta.diaz@parquesnacionales.gov.co>, Johana Valbuena-GPM

<johana.valbuena@parquesnacionales.gov.co>, Daira Emilce Recalde Rodriguez - GPM

<daira.recalde@parquesnacionales.gov.co>, Felipe Guerra Baquero - GAIC <felipe.guerra@parquesnacionales.gov.co>,

David Camilo Castiblanco Sabogal <dcastiblanco@mincultura.gov.co>, Director Territorial Caribe - DTCA

<carlos.vidal@parquesnacionales.gov.co>, Jefe Encargado Jefe de PNN SIERRA NEVADA

<valentina.chaves@parquesnacionales.gov.co>, Patricia Saldaña Pérez Jefe de PNN TAYRONA

<patricia.saldana@parquesnacionales.gov.co>, ANA CATALINA CEBALLOS CARRIAZO

<catalina.ceballos@cancilleria.gov.co>, Ruth Florez Rodriguez <rflorez@mincultura.gov.co>, Maria Virginia Rodriguez de

Valdenebro <mrodriguezd@mincultura.gov.co>

Estimada Eliana:

Buen día.

Espero que te encuentres bien.

Agradezco la comunicación.

Al respecto, te cuento que la jornada de trabajo con Bosque Sagrado fue informativa, solamente se trató lo relativo a la propuesta de financiación para realizar el componente cultural del expediente de postulación de la Sierra Nevada como Patrimonio Mixto, información que de hecho los pueblos indígenas ya conocían.

Todo parece indicar que les gustaría retomar la postulación, aprovechando la financiación mencionada.

En este orden, y de acuerdo con las inquietudes que se presentaron, se brindó información por parte de la Cancillería y de la Dirección de Patrimonio de MinCulturas, sobre el proceso que significaría este nuevo interés.

En los archivos adjuntos, te comparto las presentaciones que nos socializaron.

Quedo atenta a cualquier inquietud y al encuentro con los demás compañeros.

Saludos.

**Luisa Angela Caro Díaz****Despacho****Dirección de Poblaciones****E-mail:** lcaro@mincultura.gov.co**Teléfono:** 3424100 ext. 1439**Dirección:** Carrera 8 # 8-55 Bogotá, Colombia**www.mincultura.gov.co**

Si la solicitud contenida en el presente mensaje se recibe por fuera del horario laboral, se recomienda su lectura y trámite dentro del horario laboral del destinatario.

De: Eliana Fernanda Rodríguez Madero - DIG <eliana.rodriguez@parquesnacionales.gov.co>

Enviado: miércoles, 1 de octubre de 2025 15:00

Para: Luisa Angela Caro Díaz <lcaro@mincultura.gov.co>

Cc: Daniela Duran Gonzalez <ddurang@minambiente.gov.co>; Fanny Sierra Bonilla <fsierra@minambiente.gov.co>; Ana Maria Garcia Rivera <amgarciar@minambiente.gov.co>; francisco.torres@cancilleria.gov.co <francisco.torres@cancilleria.gov.co>; CARLOS ANDRES REGALADO GOMEZ <carlos.regalado@cancilleria.gov.co>; Alvaro Esteban Arcos Ceron <aarcos@mincultura.gov.co>; Juanita Vargas Villaveces <jvargasv@mincultura.gov.co>; Marta Cecilia Diaz Leguizamon - SGM <marta.diaz@parquesnacionales.gov.co>; Johana Valbuena-GPM <johana.valbuena@parquesnacionales.gov.co>; Daira Emilce Recalde Rodriguez - GPM <daira.recalde@parquesnacionales.gov.co>; Felipe Guerra Baquero - GAIC <felipe.guerra@parquesnacionales.gov.co>; Director Territorial Caribe - DTCA <carlos.vidal@parquesnacionales.gov.co>; Jefe Encargado Jefe de PNN SIERRA NEVADA <valentina.chaves@parquesnacionales.gov.co>; Patricia Saldaña Pérez Jefe de PNN TAYRONA <patricia.saldana@parquesnacionales.gov.co>

Asunto: Re: CONVOCATORIA SUB-MESA DE CULTURA DECRETO 1500

[El texto citado está oculto]

2 adjuntos



Copia de Arhuaco Meeting.pdf
5892K



Presentación_propuesta Componente Cultural.pptx
8872K

Luisa Angela Caro Díaz <lcaro@mincultura.gov.co>

6 de octubre de 2025, 15:22

Para: Fanny Sierra Bonilla <fsierra@minambiente.gov.co>

Cc: yeinny quintero <yeinnyquintero22@gmail.com>, Yanelia Mestre <yaneliamestre@gmail.com>, luis nuivita <ogtjuridica@gmail.com>, Shizhua Sauna <shizhua8@gmail.com>, Juanita Vargas Villaveces <jvargasv@mincultura.gov.co>, FRANCISCO ALEJANDRO TORRES MUÑOZ <francisco.torres@cancilleria.gov.co>, ANA CATALINA CEBALLOS CARRIAZO <Catalina.Ceballos@cancilleria.gov.co>, Felipe Guerra <felipe.guerra@parquesnacionales.gov.co>, Ana Maria Garcia Rivera <amgarciar@minambiente.gov.co>, David Camilo Castiblanco Sabogal <dcastiblanco@mincultura.gov.co>, Alvaro Esteban Arcos Ceron <aarcos@mincultura.gov.co>

Estimada Fanny:

Buena tarde.

Espero que te encuentres bien.

En los archivos adjuntos te comparto la información que fue socializada.

Quedo atenta a cualquier inquietud.

Saludos.



Luisa Angela Caro Díaz

Despacho

Dirección de Poblaciones

E-mail: lcaro@mincultura.gov.co

Teléfono: 3424100 ext. 1439

Dirección: Carrera 8 # 8-55 Bogotá, Colombia

www.mincultura.gov.co

Si la solicitud contenida en el presente mensaje se recibe por fuera del horario laboral, se recomienda su lectura y trámite dentro del horario laboral del destinatario.

De: Luisa Angela Caro Diaz <lcaro@mincultura.gov.co>

Enviado: jueves, 25 de septiembre de 2025 16:51

Para: Fanny Sierra Bonilla <fsierra@minambiente.gov.co>

Cc: yeinny quintero <yeinnyquintero22@gmail.com>; Yanelia Mestre <yaneliamestre@gmail.com>; luis nuivita <ogtjuridica@gmail.com>; Shizhua Sauna <shizhua8@gmail.com>; Juanita Vargas Villaveces <jvargasv@mincultura.gov.co>; FRANCISCO ALEJANDRO TORRES MUÑOZ <francisco.torres@cancilleria.gov.co>; ANA CATALINA CEBALLOS CARRIAZO <catalina.cebillos@cancilleria.gov.co>; Felipe Guerra <felipe.guerra@parquesnacionales.gov.co>; Ana Maria Garcia Rivera <amgarcia@minambiente.gov.co>; David Camilo Castiblanco Sabogal <dcastiblanco@mincultura.gov.co>; Alvaro Esteban Arcos Ceron <aarcos@mincultura.gov.co>

[El texto citado está oculto]

[El texto citado está oculto]

2 adjuntos



Copia de Arhuaco Meeting.pdf
5892K



Presentación_propuesta Componente Cultural.pptx
8872K